



## EMPRESA



Alberto Barranco

### Ley del embudo en TLCAN

**Bajo la advertencia de no permitir ya que "otras naciones rompan las reglas, roben nuestros empleos y drenen nuestra riqueza", Estados Unidos colocó en la mesa un pliego petitorio de cara a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en un escenario asimétrico enfocado a revertir el déficit comercial contra su causa**

**L**a añoranza, con perfil de recriminación, habla de que en 1994, al arranque del acuerdo mercantil, la balanza bilateral tenía un superávit a su favor de mil 300 millones de dólares... que 23 años después se trocó en déficit de 64 mil millones.

Bajo la pauta, el documento de 17 cuartillas firmado por el representante comercial, Robert Lighthizer y dirigido al Congreso bajo la regla de 30 días antes de la apertura de la mesa de negociaciones, plantea eliminar el Capítulo XIX del TLCAN original, enfocado a la solución de controversias.

Estamos hablando de la posibilidad de instalar paneles con representantes de uno y otros países además de un neutral, para atender reclamos que escalan desde prácticas desleales hasta incumplimiento de compromisos pactados.

Sin embargo, la Casa Blanca deja a salvo la posibilidad, prevista en las reglas de la Organización Mundial de Comercio, de colocar salvaguardias, es decir, aplicar impuestos de ingreso cuando una rama productiva está en riesgo por exportaciones de los países contraparte.

En la ruta se plantea la eliminación de cualquier restricción al comercio agrícola, justo la rama exportadora estadounidense que más ha crecido de cara al acuerdo mercantil.

Más aún, se aduce la posibilidad de instalar una suerte de árbitros para resolver de inmediato cualquier controversia en el tema fitosanitario.

¿Se acuerda cuando México le cerró la frontera a las exportaciones de papa de la nación de allende de Bravo por evidencia de contagio de plagas?

Como en la administración Clinton, que obligó a pactar acuerdos complementarios o suplementarios a la negociación firmada por su antecesor, se plantea incluir capítulos relativos al medio ambiente y al escenario laboral, en evidente intención de colocarle zancadillas al país por las asimetrías salariales y la laxitud en el combate a la polución.

En el camino se plantea obligar a las empresas que incursionan en la región a implantar un sistema contable transparente que permita, en su caso, detectar existencia de prácticas corruptas, por ejemplo sobornos.

El texto insiste una y otra vez en que el TLCAN es responsable del cierre de empresas y factorías de Estados Unidos, colocando el énfasis en "la fuga de empleos" a México, en cuyo marco se plantea modificar el capítulo de reglas de origen para incrementar

el contenido regional en las exportaciones.

La sentencia es clara: "Romperemos las barreras y daremos nuevas oportunidades a la manufactura estadounidense".

El documento habla de reforzar el capítulo de propiedad intelectual; de combatir subsidios y aún de prohibir la manipulación del tipo de cambio por parte de los gobiernos, es decir devaluar en falso para adquirir ventajas competitivas.

Hasta hoy los únicos países que han sido señalados por ese tipo de prácticas son China y Brasil.

Adicionalmente, el pliego petitorio habla de abrir el mercado de telecomunicaciones y de incluir el de energía.

Los únicos puntos que podrían frenar la incertidumbre es que ya no se insiste en la imposición de aranceles unilaterales para casti-

gar a empresas que salieron del país, además de mantener la posibilidad de cuotas y cupos para equilibrar exportaciones.

La primera ronda de negociación está prevista para iniciar el 16 de agosto y terminar el 20.

La ley del embudo.

**Balance general.** Finalmente, tras la publicación el jueves pasado en este espacio de la denuncia correspondiente ("Maravilla quirúrgica en desuso"), el quirófano híbrido de la torre quirúrgica del Hospital General Dr. Eduardo Liceaga se reabrió a los pacientes por la acción del Patronato.

La aportación privada fue de 400 mil pesos.

El recurso permitió darle mantenimiento correctivo a la estación de energía que alimenta los equipos de cómputo de la sala para el manejo de tomografías, placas de rayos X, ultrasonidos, endoscopia, entre otros.

El problema era sustituir 86 baterías.

Como le contamos, el quirófano híbrido, único en México, tenía tres meses sin uso por falta de recursos del gobierno federal.

El Hospital General, en posibilidad de atención a mil pacientes día a día, está sectorizado en la Secretaría de Salud.

Encabezado por Ramón Neme, el patronato logró anteriormente rescatar de la quiebra técnica al nosocomio con una aportación de 27 millones de pesos, además de acceso a recursos por 143 millones para equipos médicos de alta tecnología instalados en las torres de patología genética y medicina química.

En paralelo, se instaló una ludoteca para pacientes pediátricos con una inversión de 2.8 millones, así como un albergue de 162 espacios para parientes de enfermos que llegan del

interior del país.

El hospital tenía deudas acumuladas por proyectos arquitectónicos.

**Pifa de AT&T.** En el insólito de la temporada, hete aquí que la firma estadounidense AT&T le entregó un informe sobre inversiones en infraestructura al Instituto Federal de Telecomunicaciones pautado en dólares, que éste interpretó como pesos.

Los datos correspondían a lo previsto para el 2015 y 2016.

Según ello el Ifetel pidió ratificar los números y la empresa insistió en que eran correctos.

Naturalmente, el salto es colosal. Si en las cifras del año pasado, por ejemplo, se hablaba de 915 millones 994 mil pesos, hoy se plantean 15 mil 755 millones.

La firma ha invertido en total 88 mil 79 mi-

llones de pesos.

**Negocio redondo.** Desde hace unos meses están entrando masivamente al país toneladas de huevo procedentes de Estados Unidos con un precio promedio de 10 pesos el kilo, por más que los mayoristas lo venden al público entre 15 y 16.

La competencia se vuelve misión imposible, dado que según los avicultores el precio de producción en el país es de 19 pesos.

La nación del norte tuvo un crecimiento explosivo en su producción lo que lo llevó a una sobreoferta, en cuyo marco se abarató el costo.

El caso es que la mayoría de huevo que se exporta es de tamaño inferior al normal, lo que en Estados Unidos obliga a evitar su comercialización para consumo humano.

**Palabras al viento.** Al impacto del asesinato artero del corresponsal de *La Jornada* en Si-

naloa, Javier Valdez Cárdenas, la Conferencia Nacional de Gobernadores habló de "redoblar" las medidas de protección a periodistas en ejercicio de la libertad de expresión.

El caso es que, de acuerdo con un recuento de la Fundación Fernando Mora Gómez, 23 entidades federativas no cuentan con una fiscalía o unidad especializada para atención de delitos contra periodistas.

Estamos hablando, por ejemplo, del Estado de México, Sinaloa, Jalisco, Nuevo León, Guerrero, Michoacán, Tabasco, Zacatecas, Morelia, Puebla y Tamaulipas.

En Chihuahua, donde se asesinó a su vez a otra corresponsal de *La Jornada*, Miroslava Breach, apenas se está creando una Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos, con una unidad anexa para casos de periodistas. ●



# NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

## IATA Y COFECE SAZONAN JALONEOS POR SLOTS EN AICM, REGLAMENTO EN PRESIDENCIA Y SCT OMITE POR USUARIOS

ALBERTO  
AGUILAR

***\*Televisa en medio de lío de "interconexión cero", el fallo de la SCJN y no pagará; cláusula cambiaria en TLCAN imposible ceder; Lala sin duda está de compras***

U

NA DE LAS investigaciones de COFECE que más ruido ha generado es la que concluyó a principios del 2016 relativa a la asignación de horarios para aterrizajes y despejes (slots) en el

AICM.

Es uno de los trabajos a los que la instancia antimonopólica ha dedicado más horas. Estuvo a cargo del equipo de investigación que entonces comandaba **Carlos Mena Labarthe**.

En el dictamen se describían muchos vicios anticompetitivos en esa terminal saturada a cargo de **Alexandro Argudín**.

El mal desempeño del que se beneficia por ejemplo Aeroméxico que lleva **Andrés Conesa**, ha afectado al usuario con recurrentes demoras, lo que incluso generó una legislación que castiga a las aerolíneas.

La resolución de COFECE llegó a

manejar la figura de un administrador independiente para slots y de un fondo de reserva de horarios para eliminar barreras de entrada a nuevos actores.

El AICM impugnó el dictamen. Habló de imprecisiones en el trabajo de COFECE y rechazó el ente externo y la reserva.

Desde entonces se han realizado muchas discusiones entre SCT de **Gerardo Ruiz Esparza**, COFECE de **Alejandra Palacios** y CANAERO de **Sergio Allard**.

Hasta se trabajó en la modernización del reglamento de la Ley de Aeropuertos aún pendiente de publicarse en el DOF.

Aún así la polémica se mantiene. No falta quien asegure por ahí que el gobierno ha buscado proteger a Aeroméxico y que por ello ha retrasado el expediente del

nuevo reglamento. En SCT se rechaza esta arista.

Por lo pronto la IATA de **Alexandre de Juniac** ya también se sumó, al demandar la semana pasada que México adopte estándares internacionales en materia de slots.

Criticó la subasta de franjas al mejor postor que propuso la COFECE y la

confiscación del 10% de los slots en aeropuertos congestionados por criterios de puntualidad, al socavar la capacidad de largo plazo de las aerolíneas.

El viernes COFECE se defendió y dijo que las medidas correctivas que ha ordenado se sustentan en el marco del reglamento vigente.

El problema es que ese reglamento está por modificarse y le adelantó que la SCT no necesariamente consideró un par de puntos de los recomendados por COFECE.

En este asunto ha trabajado la subsecretaría del Transporte que comanda **Yuriria Mascott**. Ya fue revisado y avalado por COFEMER de **Mario Emilio Gutiérrez**.

El expediente llegó a esa instancia el 15 de mayo y 4 días después COFECE emitió sus comentarios. Fue el 15 de junio cuando COFEMER entregó su dictamen. Ahora la pelota la tiene la consejería jurídica de Presidencia que comanda **Misha Leonel Granados**.

Se espera que en breve esté listo para terminar de una vez con esta polémica de los slots.

La falta de coincidencia de SCT en un par de puntos se relaciona con el retiro de slots a las aerolíneas por falta de puntualidad. Se estima que de ejecutarse algunas de estas medidas, se causaría un mayor perjuicio al usuario, sobre todo en lo que hace a la aerolínea bandera Aeroméxico, y también a Interjet de **Miguel Alemán**.

Así que asunto controvertido en el marco de un aeropuerto rebasado, con intereses comerciales de por medio, y en el que al final de cuentas el usuario ha pagado los platos rotos.

**QUE CURIOSO, UN** interesado en el lío de la "interconexión cero" es Televisa de **Emilio Azcárraga**. Llama la atención porque

la televisora vendió su 50% de Isuacell hace casi 3 años. El problema es que se comprometió a cubrir lo que surgiera de alguna diferencia en ese tema. El asunto como se sabe, llegó a la SCJN que preside **Luis María Aguilar** y se resolverá en agosto. Le adelantaba que esa instancia fallará a favor de América Móvil (AMX) de **Carlos Slim Helú**. Esto debido a que el Congreso invadió las facultades del IFT de **Gabriel Contreras**. Sin embargo la televisora de San Ángel quedará a salvo, ya que las telefónicas que compiten con AMX no tendrán que saldar los pagos por interconexión que quedarán pendientes. La tesis es que al final de cuentas su pecado fue cumplir con la ley. Ahora el reto será para el IFT que deberá fijar una tarifa diferenciada a la competencia de AMX para evitar echar por la borda la reforma de telecomunicaciones.

**PROPIOS Y EXTRAÑOS** coinciden en que la negociación del TLCAN será muy complicada con todo y los preparativos de ECONOMÍA de **Ildefonso Guajardo** y el "cuarto de junto" a cargo de **Moisés Kalach**. Se tienen varios escenarios en la mesa. Otro punto ilustrativo de lo que viene es la cláusula cambiaria que EU exigiría a México para evitar la manipulación del peso. En realidad esa cotización ya la determina el mercado de Chicago. Sin embargo aceptarla sería tanto como dar al traste a la autonomía en materia de política cambiaria. Imposible ceder.

**AUNQUE LALA DE** **Eduardo Tricio** y que lleva **Scot Rank** lo ha negado a la bolsa desde mayo, es claro que está de compras. Tras de que se hablara de su interés por la estadounidense de yogurt orgánico Stoney Field Farm de Danone, ahora el rumor vino de Brasil. Según esto Lala quiere adquirir Vigor, firma de productos lácteos de ese país de **Joesley** y **Wesley Batista**. No hay nada aún, pero se habla de una transacción por mil 900 mdd.

**LA IATA TAMBIÉN  
SE SUMÓ, AL  
DEMANDAR QUE  
MÉXICO ADOPTÉ  
ESTÁNDARES  
INTERNACIONALES  
EN SLOTS**



**ANDRÉS  
CONESA**





# DESBALANCE



**José Antonio Meade**

## El más perro de Hacienda

Ni se imagina quién es el más perro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Pero ojo, porque no se trata de ningún funcionario, aunque técnicamente está dentro de la nómina del sector público. Su apodo es *Chino*, y nos referimos a un perrito labrador con mezcla de Golden que tiene como tarea el rastreo de explosivos. Su trabajo es recorrer todas las mañanas hasta el último rincón del Palacio Nacional, sede de la dependencia a cargo de **José Antonio Meade**, para asegurarse que no haya ningún peligro en ese recinto histórico. Y fue precisamente su "jefe", el secretario

de Hacienda, quien lo lanzó a la fama a través de su cuenta de Twitter. En una publicación a propósito del Día Mundial del Perro, Meade compartió un video en el que se describe que este sensor canino es uno de los personajes más queridos por quienes visitan Palacio Nacional, tanto por su nobleza como por su carácter juguetón.



**Jorge Vergara**

## ChivasTV: adiós a Clarovideo

Compartir la pantalla chica y ser amigos no bastó para que los tiburones **Arturo Elías Ayub**, director de Alianzas Estratégicas de América Móvil, y **Jorge Vergara**, dueño de Chivas, siguieran juntos en la aventura de transmitir los partidos del actual campeón de liga y de copa a través de internet. Demostrando que negocios son negocios, **José Luis Higuera**, CEO de Omnilife Chivas, dijo a los aficionados a través de su cuenta de Twitter que este año Clarovideo no va en alianza con ChivasTV para la transmisión de los partidos. Esto coincide con el regreso de Chivas a la pantalla chica con Televisa, a tra-

vés de sus canales en televisión de paga, y también con Cinépolis Klic, en donde a partir del sábado pasado se ofrecen de nuevo los encuentros del Rebaño Sagrado, incluso con un combo inicial de dos partidos por 111 pesos. Luego de numerosas fallas en la temporada pasada, ¿podrán dejar atrás los reembolsos a usuarios descontentos ChivasTV y sus aliados?


**Gerardo Ruíz Esparza**
**Ingenieros ponen lupa al socavón**

En medio de las voces que piden la renuncia del secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruíz Esparza**, la Federación de Colegios de Ingenieros Civiles, que encabeza **Tito Guillermo Fenech Cardoza**, hizo un llamado a realizar una investigación documental y técnica luego del socavón que causó la muerte de dos personas en el Paso Expres de Cuernavaca. El gremio pide revisar estudios previos, el proyecto ejecutivo, procesos para asignar contratos, supervisión y ejecución de la obra y, en su caso, "sanccionar a los responsables ya sea empresa proyectista, supervisora, ejecutora y/o funcionario de esta secretaría". La federación subraya que en una dependencia en la que se realizan trabajos de infraestructura de gran relevancia, con cerca de 15 mil obras de todo tamaño que ejecutan 4 mil contratistas, contar con la información de cada una de ellas es una obligación legal.


**Marcos Martínez**
**Los toman en consideración**

Para que no paguen justos por pecadores, nos dicen que los centros cambiarios, transmisores de dinero y sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas (Sofipos) podrán abrir cuentas bancarias sin problemas. Luego de que hubo investigaciones por lavado de dinero a este tipo de firmas, y ante el constante rechazo para tenerlas como clientes por parte de la banca, representada por **Marcos Martínez** en la Asociación de Bancos de México, la Secretaría de Hacienda ahora sí las tomó en cuenta. En una resolución Miscelánea Fiscal de 2017 se les da la alternativa para que realicen pagos, reciban

devoluciones o hagan transferencias a través de cuentas abiertas a nombre de sus representantes legales o de un socio o accionista que sean personas físicas, hecho que fue bien recibido por el sector. Pero, nos dicen que tendrán que cumplir requisitos como identificar en su contabilidad y soportar con facturas electrónicas cada uno de los pagos que se efectúen con cargo a esas cuentas, con excepción de las erogaciones por concepto de contribuciones.



# CAPITANES

## Inversión al Volante

**A** cuatro años de haber llegado a México, Uber trae bajo el brazo un nuevo plan de inversiones.

La firma, que en el País lleva **Federico Ranero**, pretende duplicar su nivel de operaciones lo que, dice, ofrecerá mayores oportunidades de emprendimiento y autoempleo.

La inversión será superior a los 6 mil millones de pesos para finales de 2018, lo que incrementará en más del doble los recursos destinados a México desde su llegada a México en 2013.

Ellos se consideran como uno de los principales impulsores del autoempleo, ya que cuatro de cada 10 conductores de Uber se encontraban en situación de desempleo antes de iniciarse en el negocio de la manejada, e incluso 70 por ciento del total entró a la economía formal y paga impuestos al Sistema de Administración Tributaria (SAT), de **Osvaldo Santín**.

En el anuncio que realizará hoy, estarán **Rogelio Garza**, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía; **Gustavo de Hoyos**, presidente de Coparmex y **David Richter**, director global de Uber para el Desarrollo Global y Competitivo.

## Camiones sin Seguro

¿Cómo explicarlo?

Hace ya más de una década, desde que se recrudeció la inseguridad en México, muchos negocios se han visto orillados a cerrar.

Principalmente en poblaciones pequeñas y medianas, las pymes son blanco de la delincuencia que amenaza, secuestra y extorsiona.

¿Cómo podrían resistir las pequeñas empresas ese entorno si la impunidad le gana a los responsables de aplicar la ley?

Pero lo que es para Ripley es que el riesgo que representa la inseguridad haga bajar la cortina a un segmento del negocio de

seguros.

El ejemplo son Seguros Banorte, del grupo que comanda **Carlos Hank González** o GNP, del que lidera **Alberto Baillères González**, que han dejado el aseguramiento de transporte de carga por la alta incidencia de robos en México.

Ha crecido tanto el robo que las instituciones financieras se quedaron sin elementos técnicos e información confiable que les permita establecer tarifas justas.

La propia Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, que comanda **Manuel Escobedo**, reconoce que un número importante de sus asociados han rehusado a renovar o iniciar nuevos contratos con los

transportistas.

¡Vaya señal que está dando la inseguridad de México!

## Telefonazos

En donde parece que vendrán novedades pronto, es en el mercado de telefonía pública, los aparatos telefónicos de "alcancía" que usted encuentra en la calle.

Hace unos días, los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT): **Adriana Labardini**, **Adolfo Cuevas** y **Javier Juárez Mojica**, recibieron a **Manuel Paniagua Díaz**, presidente de la Agrupación de Empresarios en Telefonía Pública, y propietario de Conatel, para escuchar postura y demandas.

Recuerde que los competidores de Telmex, que domina este mercado y capitanea **Héctor Slim Seade**,



han pedido la intervención del regulador, pues consideran que no hay piso parejo para competir.

Como dato, al cierre de 2016 Telmex tenía 64.9 por ciento del mercado de telefonía pública, una concentración que también tiene pendiente por resolver el IFT.

La gente de Conatel se ha quejado que el IFT no ha establecido condiciones de igualdad en este mercado, pues Telmex les cobra tarifas incluso más altas de las que sus competidores ofrecen a sus usuarios.

Fuentes cercanas a la reunión nos dijeron que el IFT podría tomar cartas en el asunto en los próximos días.

## Nueve años Después

Se cumplen dos semanas del fin de la huelga de Grupo Monitor, de la empresa Infored de **José Gutiérrez Vivó**.

Los 85 empleados que mantenían las banderas rojinegras en las instalaciones del malogrado grupo radiofónico, levantaron la huelga el pasado 11 de julio, después de 9 años de haberla iniciado, luego de llegar a un acuerdo básico, sin especificar.

Podemos decirle que hay una deuda millonaria no sólo para los trabajadores del antiguo grupo radiofónico, entre pago de salarios, fondos de ahorro, aguinaldos, y cuotas no pagadas al IMSS, Infonavit e impuestos al SAT, además

de las deudas con diversas empresas con las que Gutiérrez Vivó hizo negocio.

Cuente también a ex trabajadores de confianza que no estaban sindicalizados, pero que tenían contrato con la empresa.

Es decir, el conflicto no ha terminado porque es momento de hacer cuentas.

Recuerde que el problema se origina por el rompimiento entre Gutiérrez Vivó y Grupo Radio Centro, de **Francisco Aguirre**, por una acusación de incumplimiento de contrato de este último.

El periodista reclamaba el pago de 35 millones de dólares, pero en abril pasado GRC afirmaba que es Gutiérrez Vivó el que tiene que pagarle 757 millones de pesos.





## Cofece se defiende frente a IATA

*El organismo antimonopolios no esperó a que se publicara el nuevo reglamento, y basó su resolución en las condiciones de 2014.*

Interesante la respuesta de la Comisión Federal de Competencia Económica, Cofece, a las críticas de la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) en torno a la resolución sobre asignación de *slots*, u horarios de aterrizaje y despegue de las aerolíneas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, AICM.

La Cofece, que preside **Jana Palacios**, señala que entre las medidas recomendadas que criticó la IATA: el mecanismo de subastas; la confiscación del 10% de *slots* a aerolíneas operadas en aeropuertos saturados y el criterio que 85/15 —15% de incumplimiento en los horarios— para que las aerolíneas pierden su derechos de antigüedad en la asignación de *slots*, están todos en el actual Reglamento de La Ley de Aeropuertos que está vigente desde febrero de 2000, es decir hace 17 años.

Hay que recordar que hay ya un nuevo Reglamento que está por publicar la Dirección General de Aeronáutica Civil, DGAC de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y en el que cual se elimina ya el mecanismo de subastas para la asignación de *slots*, que por cierto nunca ha realizado el AICM.

Ni tampoco, ha aplicado el criterio 85/15 que es más estricto que las reglas internacionales de la IATA que son de 80/20.

La IATA sí había ya recomendado a la SCT el cambio de Reglamento y no es que apenas se hayan dado cuenta que el actual está en contra de los estándares internacionales, sino la preocupación de que la Cofece no esperara que se publicara el nuevo Reglamento y su resolución se basó en las condiciones que imperaban en el AICM en 2014, sin tomar en cuenta las medidas adoptadas en esta administración, como el sistema *Slotix*, que ya entró en vigor este año.

Una vez que se publique el nuevo Reglamento y entre en vigor, el AICM notificará a la Cofece que no podrá cumplir con la recomendación

de realizar subastas para la asignación de *slots*.

La Cofece aseguró que comparte el llamado de la IATA para que las autoridades mexicanas apliquen medidas orientadas a alcanzar el pleno potencial de la infraestructura aeroportuario. Sin embargo no menciona en su comu-

nicado el tope de 35% por franjas horarias para participar en la asignación de nuevos *slots* contra la cual se ampararon no sólo Delta y Aeroméxico, sino el AICM.

Y ni el reglamento actual ni el nuevo ni ningún reglamento de aeropuertos en el mundo tiene un tope para acumulación de *slots*, por el temor de que se afecte la conectividad aérea y el crecimiento de la industria.

### MEADE, MEJORA DE EXPECTATIVAS

El Premio Naranja Dulce de la semana es para el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade** porque gracias al buen manejo que ha hecho de las finanzas públicas desde que asumió las riendas en la SHCP, han mejorado las expectativas económicas del país.

La mejor noticia la semana pasada fue, sin lugar a dudas, que Standard & Poor's modificó la expectativa de México de negativa a estable, por una reducción de riesgos en materia de deuda y la reacción pronta y eficaz de las autoridades actuales ante los choques negativos, como los del tipo de cambio. Los primeros beneficiados por la mejora en la calificación fueron las emisoras, bancos, Pemex y la CFE, porque S&P mejoró también su expectativa de negativa a estable.

**CAPÍTULO 19, ESCOLLO EN TLCAN**

El Premio Limón Agrío es para el senador panista **Ernesto Cordero**, quien promovió un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso para rechazar la propuesta de Estados Unidos de eliminar el capítulo 19 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre resolución de controversias en caso de *antidumping* y medidas compensatorias.

La eliminación del capítulo 19 es en efecto un escollo en la renegociación del TLCAN y en principio ni México ni Canadá estarían en favor. Sin embargo, los secretarios de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, y de Economía, **Ildefonso Guajardo** prefieren, al igual que el sector privado, mostrar cautela antes de las negociaciones, que iniciarán hasta el 16 de agosto, y lo que pretende **Cordero** sin que ni siquiera haya iniciado el periodo de sesiones en el Senado, es que México llegue con la espada desenvainada.

**Guajardo** ya dijo que, desde luego, tiene que haber un mecanismo de solución de controversias, que puede ser o no el capítulo 19 y que el mecanismo de la Organización Mundial de Comercio (OMC) ha sido más eficiente para México que el TLCAN.

**La Cofece aseguró que comparte el llamado de la IATA para tomar medidas que lleven a que se alcance el pleno potencial aeroportuario.**





Veranda  
**CARLOS VELÁZQUEZ**  
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

## El ángulo turístico del abogado de Duarte

**E**l domingo 16 de julio **Marco Antonio del Toro** compartió con el autor de este espacio sus planes para seguirle apostando al éxito turístico de Todos Santos, en Baja California Sur.

Su compañera **Rose Ramírez**, es una exitosa emprendedora que montó hace años la tienda de souvenirs del Hotel California, cuyos propietarios hoy están enredados en una demanda que les fincó el famoso grupo de rock Eagles.

Los dueños dejaron creer que el establecimiento, que nació hace décadas con ese nombre, era el mismo de la emblemática canción del grupo estadounidense y después ganaron dinero haciendo mercadotecnia.

Muchos elementos coincidían, como el tañir de las campanas de la iglesia, pues la Misión de Todos Santos está en la esquina; las "colitas" de mariguana que se cultivaban y seguramente se siguen cultivando en la sierra; el ambiente misterioso.

El hotel tiene gran éxito, hoy es un atractivo icónico del lugar; pero, como no hay felicidad completa, ahora a los músicos quieren una fuerte suma por, desde su punto de vista, haberse aprovechado indebidamente de sus derechos de autor.

**Ramírez**, por su parte, abrió recientemente una boutique vanguardista que se llama Bésame Mucho, nombre registrado legalmente en un rubro distinto a la también célebre canción de **Consuelito Velázquez**.

Ya es una de las primeras en ofrecer artesanía original en un destino cada vez más visitado, donde la mayoría de sus competidores siguen vendiendo baratijas.

Allí, mientras **Rose** prodigaba sus recursos como vendedora, **Del Toro** contó que dentro

de unos meses abrirán también un restaurante con el chef **Richard Sandoval**, empresario que ha hecho un emporio gastronómico en Estados Unidos.

Una cosa llevó a la otra y resultó que la actividad principal de este interlocutor era ser abogado penalista y que llevaba el caso de "La Maestra", es decir, de **Elba Esther Gordillo**.

"Es inminente que logremos que vaya a su casa con arresto domiciliario, allí estará más cómoda", sostuvo.

E inmediatamente después, dijo: "Ya nos contrataron para llevar el caso de **Javier Duarte** y la Procuraduría General de la República armó muy mal el caso, ya encontramos muchas fallas técnicas, de los más de mil millones que le imputan, sólo tienen detalles sobre 38".

Al día siguiente de esta historia **Duarte** fue extraditado de Guatemala a México y, como es público, en el primer round **Del Toro** puso contra las cuerdas a la parte acusadora.

El fin de semana la PGR logró vincular a proceso al exgobernador veracruzano, quien permanecerá en la cárcel al menos durante seis meses, mientras las autoridades siguen recopilando pruebas.

Lo que no contradice las aseveraciones de **Del Toro**, quien en aquella charla informal explicó también que su despacho había sido contratado porque, técnicamente, es uno de los mejores de México.

Tenemos un equipo revisando minuciosamente el caso legal, a nosotros no nos toca valorarlo desde un punto de vista ético, planteó el abogado.

Técnicamente está muy mal armada la denuncia, refrendó, y como experto en derecho estoy seguro de que vamos a ganar.

Realmente lo dijo con gran vehemencia.



Fecha: 24/07/2017

**Columnas Económicas**

Página: 7

**Carlos Velázquez Veranda**

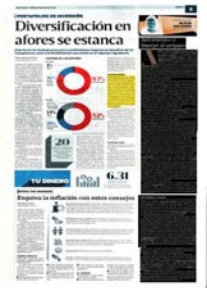
Area cm2: 285

Costo: 22,258

2 / 2

Carlos Velazquez

**Marco Antonio  
del Toro abrirá  
pronto un restaurante  
con el chef Richard  
Sandoval, mientras  
defiende a Javier Duarte.**



## Aeroméxico e Interjet al amparo

**A**demás del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que dirige **Alexandro Argudín**, es probable que Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, e Interjet, de **Miguel Alemán**, se amparen en contra de las mismas dos recomendaciones, de 11 en total, emitidas por la Cofece, cuyo pleno preside **Alejandra Palacios**. Esto porque la resolución podría afectar la operación que ambas aerolíneas tienen en el AICM, al rebasar cada una 35% de los *slots* asignados en diferentes franjas horarias, particularmente las de mayor demanda, de prevalecer la orden de Cofece que, en resumen, establece "que si una aerolínea que tiene más de 35%, no puede recuperar el *slot*, aun cuando mejore la práctica de puntualidad".

Le comenté que, en general, la resolución de la Cofece, que finalmente fue publicada en el *DOF* en días pasados, está alineada con temas de transparencia, calidad y orden en la asignación de *slots*, y no se aleja ni un ápice de lo establecido en el artículo 90 del reglamento a la Ley de Aviación Civil vigente, pero esas dos resoluciones, en particular, son motivo de controversia. La primera resolución impugnada tiene que ver con la determinación de retirar los *slots* (horarios de despegue y aterrizaje) a las aerolíneas cuando no cumplen con al menos 85% de estos en tiempo y forma, además de que debe confiscarse 10% de los *slots* en franjas horarias saturadas y subastarse los *slots*. Para IATA, la regla global es 80/20 y no existe confiscación alguna en aeropuertos saturados.

Si prospera la modificación que presentó la Subsecretaría de Transporte de la SCT, que lleva **Yuriria Mascott**, en Cofemer, ambos elementos del reglamento se "corregirían y sería imposible para AICM cumplir con la resolución, lo que daría lugar a una nueva revisión de Cofece, pero de entrada, se "neutralizaría el efecto" de la resolución original.

Pero el que sí es un tema complicado es el que tiene que

ver con la pérdida de *slots* por impuntualidad superior al 85/15, porque en opinión del AICM, podría influir en la oferta de servicios de conectividad interior a internacionales, porque tendrían que implementar una estrategia de decrecimiento. Si considera

que en el caso de Aeroméxico se ha aplicado ya una disminución estructural de *slots* como parte de la condicionalidad que impuso la Cofece y la FAA a la asociación con Delta, pareciera que la medida tendría un impacto material considerable.

Siguen corriendo los 90 días para que las aerolíneas con operación en México comiencen a implementar las nuevas medidas de protección al consumidor. En el paquete de medidas, la más polémica y que incluso ocasionó intercambio de notas diplomáticas entre los gobiernos de México y EU, por la airada queja de las líneas aéreas norteamericanas, es el cobro del primer equipaje en vuelos hacia y desde Estados Unidos.

Como aquí se lo señalé, la SCT, a través de la DGAC, de **Miguel Peláez**, ha aclarado que es posible seguir realizando el cobro. También ha trascendido que la Profeco, de **Rafael Ochoa**, ha revertido la multa a las aerolíneas por este aspecto, pero el punto más relevante para toda la aviación comercial es que la "libertad tarifaria" quede asentada en algún documento oficial para evitar que cualquier verificador de Profeco llegue a un aeropuerto e intente detener el cobro o multar a cualquier aerolínea por esta práctica. Le puedo confirmar que existen varios folletos, cuya distribución es coordinada por el equipo de Presidencia, para informar a los pasajeros sobre éste y otros derechos. Empero, con o sin folletos, las líneas aéreas lo necesitan en una circular o una norma.

A propósito las empresas aéreas coordinadas a través de la Canaero, de **Sergio Allard**, han sostenido tres reuniones con personal de la DGAC; sin embargo, las reuniones no han avanzado, pues no han logrado ponerse de acuerdo si habrá una circular aclaratoria de la reforma o una reforma al reglamento de aviación civil.

## DE FONDOS A FONDO

#InflaciónALaVista... Reto el que podría enfrentar el Banco de México, que gobierna **Agustín Carstens**, para estabilizar a la baja la inflación, si el desarrollo de la discusión sobre la constitucionalidad o no del artículo 131 inciso a) de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que se abordará una vez que regrese de vacaciones la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside el ministro **Luis María Aguilar**, conlleva una eventual declaración de inconstitucionalidad.

Más allá del impacto económico que podría tener el pago de terminación de llamada sobre las finanzas de algunas empresas, nadie duda que al tener que pagar una tarifa más alta al operador preponderante, las telefónicas elevarían sus tarifas, las que ya de por sí se encuentran en mínimos históricos por el efecto de competencia. El aumento en los precios al consumidor final podría tener un impacto mayúsculo en la inflación, pues no olvidemos que el servicio de telecomunicaciones forma parte de la canasta básica con la que se calcula este indicador. El reto no sólo sería para el Banco de México en el *fatrwell* de **Agustín Carstens**, sino para el Secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, pues el programa económico de 2018 tendría un mejor margen de maniobra en la planeación presupuestal si la inflación muestra que, efectivamente, está en tendencia a la baja.

■ #Socavon... A casi dos semanas de la tragedia en la que murieron dos morelenses, en el socavón del Paso Expres, todo sigue igual. No sabemos aún las responsabilidades.

Sabemos que hay reconocidos ingenieros trabajando en un peritaje, pero ese peritaje nos podrá decir de estructuras y cauces, de presiones y mecánica de suelos; no nos dirá qué le tocaba a quién: A Grupo Selome, de **Sergio López Noriega**, que realizó los estudios de riesgo e impacto ambiental; a Orve Ingeniería, de **Juan Orozco**, el consorcio constructor (Epcor y Aldesa); Diseño Integral y Tecnología SA de CV, de **Guillermo Moreno**, que tuvo a cargo la supervisión.

También están quienes desoyeron, ignoraron o aplazaron las observaciones de autoridades locales y vecinos que advertían que había problemas justo en ese punto de la carretera. ¿Quién determinará las responsabilidades más allá del dictamen técnico que esperamos de los ingenieros?



# Una ventana que se va a cerrar

A pesar de que el viernes pasado, el tipo de cambio del peso frente al dólar tuvo un incremento y cerró la semana en **17.65 pesos**, la **ganancia de 8 por ciento** que tuvo nuestra moneda del 8 de mayo al viernes pasado, expresa la **ventana de buenos resultados** que abrió para la economía mexicana.

Esa circunstancia de relativo optimismo y estabilidad, sin embargo, probablemente se **cierre en los últimos meses del año**.

Los dos factores más importantes que van a influir en el posible retorno de la inestabilidad serán **las negociaciones del TLCAN y el proceso político interno**.

En una negociación como la que empezará en poco más de tres semanas, es natural que existan momentos de tensión, no sólo por las diferencias reales que hay en las posiciones de México, Estados Unidos y Canadá, sino que **la propia estrategia de los negociadores** se orientará a crear momentos críticos para poder obtener ventajas.

No dude usted que más de una vez, las pláticas lleguen a un punto cercano al rompimiento o las filtraciones de las

diversas partes, generen un clima de preocupación en México.

Este proceso va a generar movimientos en el tipo de cambio por **la reaparición de la incertidumbre**. Quizás sea en el último trimestre del año cuando vuelva a generar tensión en este proceso, a partir de la segunda ronda de negociaciones.

El otro factor que va a presentarse es el que deriva de **la incertidumbre política**.

Es probable que las encuestas sigan señalando en la última fase de este año que el candidato que marcha en primer lugar en las preferencias es **Andrés Manuel López Obrador**.

Y, hay evidencias amplias de que su candidatura genera nerviosismo por la pretensión de **echar para atrás las reformas estructurales**, así como proyectos como el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

Pero, la candidatura de AMLO no es el único hecho político que puede encarecer el dólar. La dinámica de la **Asamblea del PRI** a realizarse en tres semanas puede generar interrogantes respecto a la solidez del partido en el gobierno.

Igualmente, el paso de las semanas sin

concretarse un posible frente opositor o la persistencia de **divisiones internas en el PAN**, todo ello puede producir situaciones que pongan nerviosos a los mercados.

Y, la incertidumbre influye negativamente en la inversión y ésta en la actividad económica.

Por esa razón es que estos meses positivos que comenzaron aproximadamente en marzo y se han expresado en una recuperación del valor del peso frente al dólar quizás tengan su fin en **la última parte del año**.

El promedio de los pronósticos de grupos financieros y consultorías, que fue publicado por Citibanamex el jueves pasado marca **18.62 pesos por dólar** para finales de diciembre, lo que implica una depreciación de aproximadamente un peso o de 5.7 por ciento, respecto a los niveles actuales.

Igualmente, el promedio de los pronósticos de crecimiento es **de 1.9 por ciento**, lo que implicaría quizás un ritmo ligeramente superior a 1.5 por ciento en la segunda mitad de este año, lo que derivará en menor ritmo del empleo y menor demanda para las empresas.





## LA GRAN DEPRESIÓN



Enrique Campos

ecampos@eleconomista.com.mx

# EU propone: más comercio y menos arrebatos de Trump

Si Estados Unidos realmente pretende que el renovado Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) cumpla con la ruta fijada por el representante comercial de ese gobierno, al primero que deben controlar es a su presidente.

Uno de los puntos que más parece preocupar al gobierno de Washington es la manipulación de las divisas para obtener ventajas competitivas en el libre comercio.

Fue un tema mencionado a la par que **Robert Lighthizer**, el representante comercial de la Casa Blanca, presentaba al Congreso su informe sobre los principales objetivos de la renegociación.

México no manipula el peso para obtener ventajas comerciales, pero tal parece que quien le otorgó alguna prerrogativa cambiaría al peso fue el propio presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**.

Toda la letanía de amenazas contra México en los días previos a llegar al poder y durante las primeras semanas de su mandato llevaron la cotización del peso frente al dólar arriba de los 22. Eso que en el ánimo colectivo de los mexicanos fue visto como una desgracia, fue para los exportadores oxígeno puro en un momento donde el sector industrial se mantenía en una situación recesiva.

Los destinos turísticos se atiboraban de extranjeros que aprovechaban la ganga mexicana y los turistas nacionales que por su enojo y miedo hacia Trump y los dólares tan caros decidieron no viajar al extranjero y mejor descubrir México.

Entonces, el peso sí tuvo una ventaja cambiaría artificial, pero fue provocada por el propio presidente de Estados Unidos.

Entre los objetivos que persigue Washington para el futuro TLCAN está lograr una mayor integración de componentes de la región, rechazando a terceros que en la mezcla se sumen a los productos terminados.

Otra vez la idea de los expertos en comercio de Estados Unidos es combatir a los oportunistas que boicotean la actual integración... como Trump.

La empresa automotriz Ford fue obligada por el entonces presidente electo de Estados Unidos a dejar México para regresar a Estados Unidos, perdieron millones en la obra inconclusa que dejaron en San Luis Potosí para dar gusto a Trump.

Seguro que al interior de la empresa llegaron a la conclusión de que sus directivos estaban para maximizar las ganancias y no para dar gusto al presidente e hicieron una limpia al más alto nivel.

El resultado fue que Ford decidió que la producción de ese modelo en cuestión no sería ni para México, ni para Estados Unidos. El ganador fue China, con lo que además se perdía toda la cadena de integración norteamericana. Otra vez el gran colaborador para esta pérdida norteamericana fue Trump.

Además Estados Unidos quiere que los mexicanos tengan más acceso a los productos terminados de aquel país con franquicias fiscales más altas, lo que metafóricamente es opuesto a construir un muro entre los dos países.

En fin que un peso fuerte que permita más compras de México a Estados Unidos, menos norteamericanos convidados al gran mercado comercial, mayor acceso al libre comercio electrónico con menos restricciones financieras y fiscales, la integración del sector energético al banquete trilateral. Nada pues que pueda sonar más amenazante que el discurso inicial de Donald Trump.

Hay mucho del cabildeo de mexicanos y canadienses en esta propuesta, sin duda. Pero tal parece que la principal batalla ganada hasta ahora para que prevalezca el TLCAN fue de la alianza del sentido común y los moderados del equipo contra los más radiales asesores de Donald Trump.



## IN VERSIONES

### :: Revisión preventiva

#### Luego de que la Agencia

Europea de Seguridad Aérea emitió una directiva de aeronavegabilidad en la que se requiere una inspección al estabilizador horizontal de la flota de aviones rusos Sukhoi Superjet 100. Interjet, que tiene aeronaves de ese tipo, dijo que eso es solo un procedimiento de seguridad "totalmente preventivo" que no afecta el desempeño del SSJ100, ya que tiene refacciones y soporte del fabricante.

### :: Pesca de más

#### Vaya reto tiene esta semana

la Conapesca, que lleva **Mario Aguilar**. Se le acusa de no acatar el tope de toneladas de pesca de atún aleta azul permitidas para este año, esto en el contexto de la 92 reunión anual de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, que preside **Guillermo Compeán**, y que tendrá lugar en Ciudad de México. Para 2017 México tenía permitido pescar hasta 3 mil toneladas, un excedente de 645 toneladas. Esto será sin duda un tema que puede afectar los logros de la Sagarpa si no se

atiende de manera adecuada. Esperemos que ahora sí el titular de la Conapesca se aplique, ya que además tendrá que tratar otros asuntos de igual importancia relacionados con la captura de atún aleta amarilla y otras especies.

### :: Puentes aéreos

#### Héctor Padilla Gutiérrez,

presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, celebró que México haya establecido puentes aéreos con Canadá y China, a fin de multiplicar las exportaciones de alimentos y consolidar al país como potencia agroalimentaria mundial. Los enlaces partirán de Guadalajara hacia Henan, China, y Vancouver, Canadá, porque permiten el transporte de productos agroalimentarios mexicanos a dos regiones importantes y de gran poder adquisitivo. Dijo que desde el 17 de julio los productos agrícolas de Jalisco llegan en cinco horas a Canadá en tres vuelos por semana, lo que permite colocar alrededor de 140 toneladas de frutas, verduras, hortalizas y carnes.



**ESTIRA Y AFLOJA**

**J. JESÚS RANGEL M.**

jesus.rangel@milenio.com

## El juego, sin agenda económica

**D**e acuerdo con las estadísticas del Inegi, los ingresos de casinos, loterías y otros juegos de azar entre 2003 y 2014 oscilaron entre 20 mil y 25 mil millones de pesos; en 2014 fueron de 21 mil 169 millones. Aquí no se cuantifica el monto de la actividad ilícita tanto en vivo como en línea que se estima millonario.

La importancia de este sector dentro del PIB es muy baja, de 0.14 por ciento en 2014. Para **Ezequiel González**, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, la razón central de esta situación obedece al hecho de que el juego en México “es una actividad concebida como un asunto de gobernabilidad más que como un tema de agenda económica o social. La regulación parte de una política pública con principios restrictivos”.

Esto repercute también en materia fiscal. **Gabriela Ríos**, del mismo instituto, dice que no hay una agenda clara en este renglón. Las empresas tienen que pagar el ISR, el IEPS y los derechos por los permisos respectivos federales, y atender las demandas de los estados y municipios.

“Esto genera una carga impositiva diferenciada que va de 60 a 70 por ciento por el pago de impuestos, aprovechamientos y por derechos mercantiles. Como en otros países, debería crearse una entidad especial, un Consejo Autónomo que fiscalice y supervise esta actividad; se eliminan ambigüedades que conducen a lo ilícito”.

Ambos especialistas presentarán esta tarde en el Jockey Club del Hipódromo de las Américas los resultados académicos de su investigación sobre el juego con apuestas.

Son dos tomos intitulados “Diagnóstico del marco normativo y tributario de los juegos con apuesta”, que serán presentados por **José Ignacio Cases**, vicepresidente de la Fundación Codere, y **Pedro Salazar**, director del IJJ, entre otros.

Es el primer estudio profundo en México sobre este tipo de juego, con hallazgos muy interesantes que aquí le platicaré.

### Cuarto de junto

La multinacional 3M organiza el congreso sobre seguridad alimentaria para este 1 de agosto. Entre los temas están cambio de reglas en las normas y patógenos en alimentos... La asamblea en Concanaco será cuando lo permita la solución del juicio de amparo pendiente en el juzgado 10 de Distrito en Materia Administrativa. M



## DINERO

► No deja de correr la sangre en la capital ► Para medios internacionales, es una *narcoguerra* ► Lo que no se perdona a Trump

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**Y** después de Tláhuac, ¿qué? El gobierno perredista de la capital insiste en que los sangrientos sucesos no pasan de ser un hecho desconectado de la guerra de los cárteles de las drogas. Sin embargo, la mayoría de la población, alarmada, no coincide con ese punto de vista. Tampoco los medios internacionales, como puede leerse en Reuters, *The New York Times* y *Los Angeles Times*, sólo por mencionar algunos. Más que obstinarse en negar la realidad, Miguel Ángel Mancera debería apresurar la decisión de dejar el gobierno para emprender su campaña por la candidatura a la Presidencia de la República, a lo que tiene derecho, sin duda. O permanecer en su cargo, pero asumiendo sus responsabilidades. Pero a lo que no tiene derecho es a dilatar una decisión hasta el límite, porque a los problemas que afectan a los capitalinos está agregándose el de la guerra de las mafias, en la que suelen perder la vida y patrimonio personas inocentes. Esto dicen algunos medios internacionales:

“La encarnizada guerra entre las organizaciones delictivas que luchan por el control de las rutas del narcotráfico ha alcanzado a la capital de México, en medio de inusuales hechos de violencia y cifras récord en homicidios”: Reuters.

“La Ciudad de México, sede de la elite política y financiera de la nación, parecía estar en una órbita distinta de la turbulenta constelación de estados *narcos* en la frontera con Estados Unidos y el resto del país. Pero ese sentido de excepcionalismo cayó con la batalla armada en la delegación Tláhuac...”: *Los Angeles Times*.

“La capital de la nación parecía cerrada a la guerra de las drogas como campo de batalla de otros estados. Eso ya no

más”: *The New York Times*.

### MÁS SANGRE

Y ayer domingo siguió corriendo la sangre en la capital: cinco personas fueron asesinadas en dos tiroteos. Reuters remachó su diagnóstico: “La encarnizada guerra entre organizaciones delictivas que luchan por el control de las rutas del narcotráfico ha alcanzado a la capital de México, en medio de inusuales hechos de violencia y cifras récord en homicidios”.

### ¿PUEDE SER PERDONADO?

Trump ha encargado a sus abogados que hurguen en las leyes hasta dónde alcanza el poder presidencial para perdonar algunos delitos. No es que tenga en mente salvar a un condenado a muerte, sino que está pensando en usar el poder del perdón con él mismo, sus familiares y colaboradores que hayan actuado fuera de la ley. Sería algo sin precedentes en la historia de Estados Unidos. Pero es cosa de ellos. Lo que si no tiene perdón es lo que ha hecho sufrir a nuestros paisanos y su familias con la amenaza de las deportaciones masivas y el impuesto sobre las remesas. Además, ha actuado con hipocresía. El club de Trump Mar-a-Lago y su Campo Nacional de Golf en Florida han solicitado visas a las autoridades migratorias para contratar a extranjeros bajo el programa H-2B, que permite tomar trabajos temporales que no sean del área agrícola y que supuestamente son rechazados por empleados gringos.

### OMBUDSMAN SOCIAL

### ASUNTO: PUEDE OCURRIR OTRO “MAL RATO”

Gerardo Ruiz Esparza fue hace

mucho director de administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Nos mandó llamar (como lo ha hecho para realizar trabajos de ingeniería especializada en el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México). Se nos pidió el sábado de la semana pasada que acudiéramos al lugar del socavón de Cueravaca a hacer la mecánica de suelos, rocas y comportamiento estructural. Después del niño ahogado. La carpa de la desgracia está colocada para que ni los drones nos vean trabajar. Investiguen más sobre los reportes de geología en la composición del terreno y encontrarán más sorpresas. Los trabajos de CFE serán realizados en dos meses, pero en ese lugar puede haber más tragedias si continúa abierto a la circulación y tememos por nosotros y nuestros compañeros.

Trabajadores de la CFE

**R:** Si ocurriera una nueva tragedia, para Ruiz Esparza no pasaría de ser “otro mal rato”. Así que tengan fe, según aconseja Osorio Chong. (Amargo sarcasmo.)



### TWITERATTI

Por las inundaciones, pidió 10 mil millones; para combatir el *narcomenudeo* va a pedir el doble. Urge dinero para el 2018. @ManceraMiguelMX.

Armando Gonzalez @donpanchuflo

Ya sabe que en México lo que sube no baja, como el huevo, el aguacate, la tortilla y toda la canasta básica, así como las gasolinas.

Ignacio Castelán @ignaciocastela2

Yo sí #TengoFe que #México cambie y saquemos al #PriAnPrdVerde del gobierno. #EsperanzaEnMéxico y su gente de bien.

Alejandro Solalinde @padresolalinde







## MÉXICO SA

► Remesas: ganancias privadas ► Migración: drama y negocio  
 ► Ruiz Esparza: tan campante

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**l creciente beneficio económico que, vía remesas, aportan los emigrantes a sus familias y sus respectivos países tiene un altísimo costo social. Los gobiernos gerenciales —aquí y en el resto de América Latina— han armado un jugoso negocio privado por el trasiego de dinero de los expulsados de su tierra, pero nada hacen para atemperar el sufrimiento y detener la tragedia de quienes obligadamente abandonan su país por razones evitables.

En 2016 cerca de 240 millones de emigrantes “movieron” alrededor de 450 mil millones de dólares en remesas. De ellos, Latinoamérica captó alrededor de 70 mil millones de dólares en mesadas, de los que en México quedaron casi 27 mil millones) ocupando así el primer lugar regional y el cuarto internacional. Para naciones como Haití, Honduras y El Salvador, tales envíos representan 25, 17 y 18 por ciento de su producto interno bruto, respectivamente, y en todos los casos las divisas aportadas por los expulsados de su tierra se utilizan como “herramienta” para nivelar, en lo posible, las cuentas macroeconómicas.

El multimillonario negocio privado de las remesas (el citado cuan muy productivo trasiego del hambre de otros) involucra a “agencias financieras” nacionales e “internacionales” (en la mayoría simples filiales u oficinas de “representación” de la matriz) y mientras la mayoría de los emigrantes sudan la gota gorda para obtener recursos y destinar una parte a sus familias, son víctimas de racismo y permanente violación de sus derechos humanos; otros, muy pocos, cobran altas comisiones por las “transferencias”. Esa es la “gran solución” de los gobiernos gerenciales a la emigración, mientras en sus respectivos países se deteriora vertiginosamente la situación económico-social y arrasa con su población.

En la edición dominical, *La Jornada* ad-

vierte que “el número de menores de edad que emigraron de países centroamericanos hacia México, o de dichas naciones y de aquí hacia Estados Unidos, llegó a su máximo histórico en 2016, cuando más de cien mil de ellos fueron aprehendidos por autoridades migratorias de ambas fronteras”, de acuerdo con la Fundación Bancomer y el Consejo Nacional de Población (nota de Juan Carlos Miranda).

El año pasado “fueron detenidos cien mil 234 menores (59 mil 692 en Estados Unidos y 40 mil 542 en México) en su intento por migrar a alguno de los dos países, un incremento de 9.3 por ciento frente al máximo histórico previo” en 2014. “En nuestro país el aseguramiento de menores extranjeros por las autoridades migratorias se incrementó más de 900 por ciento en los recientes seis años, al pasar de 4 mil 43 detenidos en 2010 a 40 mil 542 al cierre del año pasado, según cifras preliminares. La mayoría de las detenciones de menores extranjeros correspondió a varones adolescentes de entre 12 y 17 años (40 por ciento)”.

En este contexto la Cepal detalla que “además de una elevada pobreza y los niveles más altos de desigualdad, México, al igual que la mayoría de países de la región, se caracteriza por una serie de rezagos sociales y económicos, entre los que destacan vacíos y dificultades de acceso a mecanismos de protección social que permitan a las personas hacer frente a riesgos y vulnerabilidades individuales y colectivas magnificadas, además, por razones de género, edad o pertenencia étnico-racial”. El horror, mientras los barones del trasiego de dinero obtienen más y más utilidades. El organismo especializado de la ONU divulgó un análisis temático que detalla la situación, y en este sentido aporta su numeralia para comprender de mejor manera de qué se trata todo esto, e indica que “por el lado mexicano la frontera está integrada por seis estados, y por el estadounidense

cuatro estados. En casi la mitad de la frontera existe un muro fronterizo y en la restante existen barreras naturales. El paso fronterizo divide a 48 condados estadounidenses y 94 municipios mexicanos”.

Según información de la Organización Internacional para la Migraciones, el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser el segundo el principal destino de la migración mundial. Ambos países comparten una frontera de más de 3 mil kilómetros por donde cruzan más de un millón de personas al día y 440 mil vehículos transitan de manera ordenada por los 58 cruces fronterizos existentes.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, las repatriaciones en los últimos 10 años suman casi 4 millones; las deportaciones han disminuido de poco más de 500 mil 2009 a 220 en 2016. Por su parte, el Departamento de Seguridad Nacional asegura que ha deportado de su territorio no menos de 350 mil personas al año desde 2008.

Hondureños, salvadoreños y guatemaltecos son la mayoría de detenidos en el último año, con casi tres cuartas partes de los casos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, los extranjeros detenido por la autoridad migratoria en los últimos 10 años han sido en total un millón 130 personas.

México es un país de origen, paso y destino de migrantes, y existen rutas perfectamente identificadas en su tránsito a Estados Unidos. Mientras se dirigen al país vecino, muchos migrantes se ven obligados a buscar empleo para sobrevivir y costearse el resto del viaje. Se han documentado toda clase de abusos, como extorsión, violaciones sexuales, violencia física, secuestros, mutilaciones, prostitución, obligación para transportar drogas para traficantes e, incluso, asesinatos.

**Durante 2016** en México cerca de 190 mil migrantes fueron detenidos y poco más de 147 mil deportados por el Instituto Nacional de Migración. Casi 82 por ciento de los detenidos y 97 por ciento de los deportados eran originarios de Centroamérica. Dentro de los escasos datos disponibles se encuentra el informe especial de 2011 de la CNDH que estima que 20 mil migrantes son secuestrados cada año. Pobreza, catástrofes naturales, desestructuración familiar, desprotección institucional, imposibilidad de forjarse un futuro y un largo etcétera son causas que impulsan a los menores de edad a salir de sus países. En el continente americano los migrantes de 0 a 19 años representan 23 por ciento del total de la población migrante internacional de esa región.

**Y a todo esto** los gobiernos gerenciales “responden” con jugosos negocios privados a costillas del hambre de la mayoría.

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

**De socavón en socavón** ya se “olvidó” el Paso Exprés, y Gerardo Ruiz Esparza –exonerado *de facto*– está como el *güisqui*: tan campante.



**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

- Q** \* *S&P catapultó a Meade para Banxico*
- \* *Equilibrar la balanza, obsesión en el TLCAN*
- \* *Habrá amparos contra la Cofece por slots*

Tres noticias llamaron la atención la semana pasada. La primera de ellas fue la calificación de negativa a estable que consideró Standard and Poors para México; la segunda, conocer por fin lo que quiere el gobierno de Donald Trump del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; y finalmente, las diferencias en el mundo de la aviación y la propuesta de administración de los slots por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica. La calificación de negativa a estable por parte de S&P fue una bocanada de oxígeno para el gobierno mexicano. El primer trimestre estuvo lleno de incertidumbre y amenazas de disminuir la calificación de deuda. La importancia de una nota crediticia radica en que abre los canales o los cierra para que un país o empresa se pueda apalancar. Una nota negativa significa que deberán pagar una tasa de interés mayor por los créditos contratados.

Revertir la tendencia fue una tarea que tomó el actual secretario de Hacienda, José Antonio Meade. Estamos convencidos que fue un paso más hacia la gubernatura del Banco de México, porque tomó las fi-

nanzas del país en condiciones muy endeblas y no faltó quien dijera que era un suicidio dirigir la SHCP por lo negro del panorama.

Hubo eventos importantes y riesgos que asumir. El primero, vencer al presidente Enrique Peña, que era inevitable el incremento tan drástico de las gasolinas, para eliminar subsidio. Los partidos de oposición hicieron su bandera, pero el país tiene hoy una mejor perspectiva económica y hasta mejoraron los pronósticos de crecimiento. El segundo tema, la larga lista de temas a renegociar en el Tratado de Libre Comercio. Ya se le puso fecha al inicio de las pláticas, que será el 15 de agosto. Todos los analistas consideran que son positivas y aceptadas las propuestas, que se inclinan más a la regulación que a aplicar aranceles y eso está bien.

Lo que desconcierta es que el objetivo principal, que es reducir el déficit de la Balanza Comercial de Estados Unidos, con respecto a México. Hay dos maneras de hacerlo: por la vía *fast track* imponer aranceles y al día siguiente empiezan los equilibrios; y la otra, que es incrementar el comercio, que lleva tiempo y quizás no



JULIO BRITO A.

alcance a ver el propio Trump. Finalmente el tema de los slots del aeropuerto de la Ciudad de México, en donde la administración anunció que se amparará contra dos de las 13 recomendaciones dictadas por la Comisión Federal de Competencia Económica. El director del aeropuerto, Alexandro Argudín, explicó que en donde no están de acuerdo es en el tema de la subasta y el porcentaje de acumulación de las franjas horarias, o sea la parte esencial. “Ya se ha hecho todo el análisis jurídico, se decidió la presentación de un amparo, tiene que ver con el tema de las subastas que deberá de quedar subsanado una vez que la Dirección de Aeronáutica Civil publique las bases de asignación... y la otra que tiene que ver con el porcentaje de acumulación de slots por parte de alguna de las operadoras” ■





## ■ ACCIONA Energía México, CFE, BioFields

### ■ PepsiCO Alimentos México, Up Sí Vale

### ■ Estafeta Mexicana, Banco Mundial

Cada vez es mayor el interés de las empresas en cuidar el medio ambiente. Ayer nos informaron que CFE Calificados, filial de la Comisión Federal de Electricidad -enfocada al suministro de energía eléctrica para grandes usuarios-, recibirá de ACCIONA Energía México dos contratos para suministrar Certificados de Energía Limpia. El primer contrato, por 49 mil 500 CELs anuales durante 20 años, está vinculado a la producción de la planta solar fotovoltaica Puerto Libertad, Sonora, que ACCIONA ha desarrollado en conjunto con su socio mexicano BioFields. El segundo contrato, por cinco mil CELs anuales durante 20 años, generará los certificados a raíz de la producción del parque eólico "El Cortijo", propiedad de ACCIONA Energía, en Tamaulipas. Un CEL equivale a la producción de 1MWh de energías renovables.

Como usted sabe, a raíz de la reforma eléctrica en México, todos los suministradores de energía eléctrica están obligados a ofrecer un porcentaje de energías limpias. La Secretaría de Energía ha fijado dicho requisito en un 5% del consumo total de energía a ser cumplido en el 2018, año en que entran en operación los CEL. La contribución de las energías renovables será revisada cada cinco años. México tiene como meta aumentar su generación de energía renovable hasta el 35% del total de la generación para el año 2024.

Otra empresa interesada en cuidar el medio ambiente es el Estadio Azteca. Justo en pleno arranque del torneo de Fútbol Apertura 2017 recibió la Certificación de Cumplimiento Ambiental, en virtud del uso responsable del agua, la captación de aguas pluviales y de sus iniciativas tendientes a la reducción en el consumo de energía. Félix Aguirre, director general del Estadio Azteca, nos dijo que se está cambiando toda la iluminación exterior a focos leds de bajo consumo, y se prevé que algo similar se realice con la iluminación de la cancha.

## QUIÉN ES QUIÉN EN LOS NEGOCIOS

Netmedia Research, empresa dedicada al análisis de la adopción de IT, dio a conocer su exclusivo ranking anual "Las

50 empresas más innovadoras”, producido por Innovation Week Magazine. La 17ª edición del ranking destacó el caso de Estafeta Mexicana, con un sistema automatizado y en línea de registro de paquetería; también está PepsiCo Alimentos México, que integró robots virtuales con inteligencia artificial a sus procesos; y Manpower Group, también integrando inteligencia artificial para la atención automatizada a sus clientes; y Up Sí Vale, con un proyecto de digitalización y seguimiento de transacciones para la compra de combustible.

### **LOS CAPITALES EN PROVINCIA**

MANZANILLO, Colima.- Los negocios relacionados con el turismo están teniendo aquí un gran auge. Cabe destacar que en esta entidad el 23.6% de los establecimientos están dedicados al turismo, con lo cual poco más del 22% de empleos pertenecen a dicho sector. Estas cifras ubican al estado en la séptima posición con mayor número de personas empleadas en el sector a nivel nacional. También habría que destacar el PIB estatal, en donde el turismo aporta el 10.1%, y 1% al PIB turístico nacional. Por supuesto, este puerto sigue siendo el predilecto de los vacacionistas ya que en 2016 la derrama económica de este rubro fue de 2,983 millones de pesos. Y lo interesante es que el gobierno de José Ignacio Peralta sigue impulsando la apertura de negocios, y de acuerdo con datos del estudio Doing Business realizado por el Banco Mundial, en solo 11.5 días un empresario puede abrir las puertas de su negocio, con lo cual se ubica en el noveno lugar nacional.

*loscapitales@yahoo.com.mx*



## » GENTE DETRÁS DEL DINERO



La Comisión Federal de Competencia Económica ha hecho un trabajo meritorio para detectar y sancionar prácticas monopólicas ya sea en afores, aguacateros, fondos de inversión, navieras y hasta aires acondicionados... pero eso no significa que la organización que preside **Alejandra Palacios** acierte en todos los casos, como le sucede con los slots del AICM y que le valió un serio tirón de orejas por parte de la IATA comandada por **Alexandre de Juniac**.

Dicha asociación internacional de aerolíneas expresó su contrariedad a las medidas que la Cofece estableció en mayo pensando así mejorar la competencia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues conforme a la experiencia de la IATA, sucedería lo contrario y afectaría aún más la calidad del servicio de las aerolíneas en un aeropuerto saturado.

Incluso el AICM, dirigido por **Alejandro Argudín**, se amparó contra 2 de las 12 medidas del organismo

antimonopólico: contra las subastas de los slots, pues la Dirección General de Aeronáutica Civil —que lleva **Miguel Peláez**— debe aún establecer los criterios para asignar las posiciones-horario para abordaje-desembarco; y contra la medida hecha en escritorio de topar al 35% la acumulación de slots en los horarios de operación, lo cual asfixia los vuelos de conexión e inutiliza la funcionalidad del principal aeropuerto del país.

Así, en su animosidad la Cofece terminó por proponer medidas que no aplican en países altamente competitivos, al punto de que Aeroméxico, a cargo de **Andrés Conesa**, y Delta, que lleva **Ed Bastian**, aprestan amparos contra ellas. La comisión se pasó de pista.

**Mix generacional.** La confluencia los centros de trabajo de personas de la generación Baby Boomer, Generación X y Millennials es una retadora realidad para las empresas, por lo que GINgroup, de **Raúl Beyruti**, y la agencia De La Riva realizaron el recomendable estudio “La convivencia intergeneracional en los espacios laborales en México: ¿Cómo conciliar esta realidad?”, y plantea tácticas como mentoring, sesiones de brainstorming intergeneracional y la reintegración generacional para aprovechar lo mejor de cada grupo de edad y aminorar sus desventajas. Chéquelo.

**Apuesta por Cyber-futuro.** Suman ya 5 años que Grupo Salinas impulsa a miles de jóvenes interesados en la robótica e inteligencia artificial, primero como fundador-patrocinador del evento First en México, hasta el apoyo a 7 muchachos que ganaron la medalla de bronce en la primera Olimpiada Robótica mundial “First Global Challenge”. Ahora la organización de **Ricardo Salinas Pliego** trae las Olimpiadas Mundiales de Robótica 2018 a México. Mientras algunos añoran el pasado, Salinas Pliego apuesta al futuro.

**Interjet insiste Sukhoi.** Y en despistes, contodo y que tiene 10 aviones Superjet 100 Sukhoi en tierra desde hace medio año dadas las revisiones preventivas que en el hemisferio occidente se le hacen a los aparatos rusos, Interjet, de **Miguel Alemán**, comprará otra decena para completar con el pedido de 30 unidades. El presidente de la Corporación Aeronáutica Unida de Rusia, **Yuri Slisar**, está feliz.